

CIRCULAR N° 2021-002

Campeonatos – Calendario Circuito Ciudades

La FEDERACIÓN DE GOLF DEL SUR DEL LITORAL (FGSL) renueva el apoyo a las competencias representativas de las distintas ciudades que componen nuestra Institución; y en consecuencia lanza una nueva edición del “CIRCUITO CIUDADES”.

Los clubes que organicen este tipo de competencias y cumplan con los requisitos descriptos debajo, podrán solicitar ser incluidos dentro del calendario. La solicitud deberá ser dirigida al Consejo Directivo de la FGSL por nota oficial antes del 17 de septiembre de 2021.

Son requisitos para que una competencia sea considerada, las siguientes condiciones:

- El nombre de la competencia deberá ser el correspondiente a la ciudad.
- La competencia se dispute bajo el formato de 36 hoyos medal play (no excluyente).
- Posea reconocimiento municipal comprobado.
- Se haya disputado al menos en 3 ocasiones consecutivas (no excluyente).

Sea notificada a la FGSL con al menos 15 días de anticipación a la fecha prevista.

La FGSL aportará a las competencias incluidas en el CIRCUITO CIUDADES:

- ✓ Copas challenger al mejor gross de damas y caballeros (originales en primera edición)*
- ✓ Copas challenger al mejor gross de damas y caballeros (réplicas).
- ✓ Difusión de la competencia entre todos los clubes asociados.

* En su defecto, los clubes podrán optar por Copa Challenger al Mejor Gross General y Mejor Neto General (ambas damas y caballeros) en lugar de las propuestas arriba.



ALVAN MIGUEL FERGUSON
Secretario